



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Moquegua

Unidad de Gestión Educativa Local General Sánchez Cerro

Gestión Pedagógica e Institucional

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Omate, 14 MAYO 2019

OFICIO MULTIPLE N° 0099 -2019-GRM/GREMOQ/UGEL-"GSC"/AGPI-ECE

SEÑOR (A) PROFESOR(A): \_\_\_\_\_

DIRECTOR (A) I.E. \_\_\_\_\_

PRESENTE.-

**ASUNTO : REMITE BASES "I CONCURSO REGIONAL DE BUENAS PRACTICAS EN CONVIVENCIA ESCOLAR 2019"**

**REFERENCIA : DIRECTIVA N° 009-2019-GRM/GRE-MOQUEGUA/DGP**

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de la UGEL General Sánchez Cerro; y a la vez comunicarle que la Gerencia Regional de Educación Moquegua ha implementado las orientaciones para el desarrollo del "I Concurso regional de buenas prácticas en Convivencia Escolar 2019" con la finalidad de Identificar, reconocer y difundir las buenas prácticas que contribuyan a la construcción de una convivencia escolar pacífica y democrática en las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica Regular de la Región Moquegua.

Motivo por el cual se hace llegar las Bases del "I CONCURSO REGIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN CONVIVENCIA ESCOLAR 2019", Así mismo se comunica que dichas propuestas deberán ser remitidas a la Sede administrativa como plazo máximo hasta el día **30 de Mayo del 2019**, conteniendo los requisitos solicitados, para la revisión y posterior presentación ante la Gerencia Regional de Educación para su evaluación. Cualquier consulta comunicarse con la Especialista de Convivencia Escolar Lic. Karen Baldarrago Avalos teléfono N° 991345212.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,



LIC. SERGIO ORLANDO TOTORA MAMANI  
DIRECTOR DE UGEL "GSC"



SOTM/DIR.UGEL"GSC"  
JALL/AGPI  
KEBA/ECE  
C/CArch.

<http://www.ugelgsc.gob.pe>

Calle Arequipa N° 103  
Omate, Perú